

i ASIGNATURA TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN OPERATIVA DEL CRIMEN ORGANIZADO

Código	30304039
Titulación	GRADO EN CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD
Módulo	MÓDULO XI - OPTATIVIDAD EN SEGURIDAD
Materia	MATERIA XI.1 DERECHO
Curso	4
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	OPTATIVA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	6,00
Departamento	C141 - DERECHO INTERNACIONAL PUB.,PENAL,PROC.

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

No se requieren requisitos previos

Recomendaciones

Asistencia y participación en todas las clases presenciales

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 10. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	Conocer el fenómeno del crimen organizado en su interacción con los distintos centros de poder
2	Conocer la complejidad y diversidad del fenómeno criminal en un mundo global
3	Diseñar, aplicar y evaluar políticas de seguridad y prevención de la delincuencia
4	Comprender la importancia de un concepto de crimen organizado y relacionarlo con el concepto de inseguridad ciudadana y sus clases

COMPETENCIAS

Tipo	Competencia
GENERAL	Ser capaz de trabajar en equipo con otros profesionales en las diferentes vertientes de la actividad criminológica
GENERAL	Conocer las técnicas e instrumentos para la correcta gestión de la persecución y prevención del delito
GENERAL	Conocer la complejidad y diversidad del fenómeno criminal en un mundo global
ESPECÍFICA	Saber aplicar las técnicas de investigación adecuadas para la persecución de delitos garantizando la seguridad ciudadana, los derechos fundamentales y la resolución de conflictos sociales
ESPECÍFICA	Saber interpretar las fuentes de datos relacionados con la criminalidad: gráficos, estadísticas...
ESPECÍFICA	Seleccionar datos para suministrar al Juez conocimientos científicos sobre los hechos delictivos enjuiciados, la personalidad del autor, los factores o elementos criminógenos presentes, las explicaciones criminológicas posibles, o el tipo de respuesta aplicable

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
Tema 1. Fundamentos de la investigación policial Tema 2. Metodología de análisis operativo y estratégico Tema 3. OCTA (Informe europeo sobre la prospección de la delincuencia) Tema 4. Análisis de las principales tendencias delictivas transnacionales en el marco de la UE Tema 5. Cooperación internacional en la prevención y control de la criminalidad Tema 6. La investigación del crimen organizado en Internet y otros métodos de investigación asociados al uso de la tecnología Tema 7. El agente encubierto. Régimen legal y funciones	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
a) Prueba teórica:	La evaluación se realizará mediante un examen final que será escrito, de carácter teórico, cuyo valor en la nota final será el 80% de la calificación final.	80 %
b) Participación y resolución de casos prácticos	Resolución y exposición de los supuestos prácticos planteados. Constituirán un 20% de la calificación final.	20 %

Criterios de evaluación

Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua, en la que las distintas actividades tendrán el siguiente peso:

- Examen teórico final: un máximo de 8 puntos sobre 10.
- Prácticas. Realización de actividades, resolución de problemas teóricos y casos prácticos planteados en clase y/o a través del campus virtual: un máximo de 2 puntos sobre 10.

La adscripción al sistema de evaluación continua requiere la realización de al menos el 80% de las actividades propuestas durante el curso. Los alumnos que no sigan o no cumplan con los requisitos de la evaluación continua, deberán realizar junto al examen final una prueba práctica que valdrá un máximo de 2 puntos.

Todos los estudiantes, adscritos o no al sistema de evaluación continua, deben obtener como mínimo 3,5 puntos de un máximo de 8 en el examen teórico para poder aprobar la asignatura.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
MALDONADO GUZMAN, DIEGO JESUS	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	Sí
RODRIGUEZ MENENDEZ, RUBEN	PROFESOR ASOCIADO	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	Exposición y análisis de los contenidos teóricos de la asignatura propiciando la interacción continua con el alumnado a través de exposiciones verbales, lectura de material de estudio, presentaciones de power point y apoyo en el campus virtual.
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	Exposición de supuestos de hechos y cuestiones que debe resolver el alumno. Participación de expertos externos en Técnicas operativas policiales en la materia con intercambio de información y cuestiones con el alumnado
10 Actividades formativas no presenciales	99,00	Preparación y estudio de las enseñanzas teóricas y prácticas
12 Actividades de evaluación	3,00	

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

AA.VV., Crimen organizado transnacional y seguridad, ed. Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado , Madrid, 2011.

Blanco Cordero y Sánchez García de Paz, "Principales instrumentos internacionales (de Naciones Unidas y la Unión Europea) relativos al crimen organizado: la definición de la participación en una organización criminal y los problemas de aplicación de la ley penal en el espacio", en Revista penal, num. 6, 2000

Catillejo manzanares, R., "Medios de investigación en la lucha contra la criminalidad organizada", en Revista General de Derecho procesal, núm. 27, 2012.

- "Diligencias de investigación y medios de prueba en la lucha contra el crimen

organizado", en Revista de Derecho penal, núm. 38, 2013

Gómez de Liaño Fonseca-Herrero, M., Criminalidad organizada y medios extraordinarios de investigación, ed. Colex, Madrid, 2000.

Bibliografía Específica

Hernando Martín, F., "La guardia civil en la lucha contra el crimen organizado: técnicas de información, metodología operativa y directrices en las investigaciones", en Estudios Jurídicos, núm. 2004, 2004.

Bibliografía Ampliación

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.
